

CIM/OEA y la Sociedad Interamericana de Prensa firman acuerdo para fortalecer la igualdad de género, la libertad de prensa y combatir la desinformación en las Américas

- *En el marco del acuerdo, la CIM y la SIP impulsarán un premio anual de periodismo en igualdad de género, programas de capacitación regional, campañas conjuntas y acciones contra la desinformación de género.*
- *La alianza articula la trayectoria de la CIM en la defensa de los derechos de las mujeres con el liderazgo de la SIP en la promoción de la libertad de expresión y de prensa en el continente.*

Washington, D.C., 5 de agosto de 2025. La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) firmaron hoy un Acuerdo de Cooperación para impulsar la igualdad de género en los medios, fortalecer la libertad de prensa y combatir la desinformación de género en las Américas.

La ceremonia de firma tuvo lugar en el edificio principal de la OEA, con la presencia del Secretario General, Albert Ramdin y el Presidente de la SIP, José Roberto Dutriz. Acompañaron en el acto, además, la Secretaria General Adjunta de la OEA, Laura Gil Savastano; el Presidente del Consejo Permanente y Embajador de Canadá ante la OEA, Stuart Savage; la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, así como funcionarios de la organización y representantes de medios de comunicación de la región.

En el marco de este acuerdo, la CIM y la SIP desarrollarán acciones conjuntas como un premio anual de periodismo en igualdad de género, programas de formación regional para periodistas, diálogos públicos, campañas para visibilizar los derechos y voces de las mujeres, e iniciativas para combatir la desinformación de género en todas sus formas.

El Secretario General de la OEA, Albert Ramdin, expresó que “la continua discriminación de ciertos grupos en nuestras sociedades, en este caso las mujeres, es un tema que debemos abordar con decisión. Por eso me complace mucho que, a través de este acuerdo, unamos esfuerzos y pasemos de las palabras en papel a la acción”.

Por su parte, el Presidente de la SIP, José Roberto Dutriz, destacó: “Este acuerdo con la Comisión Interamericana de Mujeres refuerza nuestro compromiso de promover un

entorno periodístico inclusivo y seguro para todas las mujeres. El periodismo tiene la responsabilidad de visibilizar las barreras que aún persisten para las mujeres y diversidades en nuestras sociedades. Es fundamental sostener los avances alcanzados ya que una sociedad inclusiva no es solo un ideal, sino una condición indispensable para el desarrollo democrático.”

La Secretaria Mora, quien dará seguimiento a la implementación del acuerdo, destacó que esta alianza fortalecerá la política pública y la democracia, al unir el compromiso de la SIP con la libertad de prensa y la experiencia de la CIM en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género en las Américas.

***INFORMACIÓN PARA PERIODISTAS**

Sobre la CIM/OEA

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) es el principal foro hemisférico dedicado a la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Fundada en 1928, la CIM ha sido pionera en la identificación de las barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito social, económico y político, y en la formulación de políticas y programas para superar dichas barreras. La CIM trabaja en colaboración con los Estados miembros de la OEA, organizaciones de la sociedad civil y otros actores clave para avanzar en la agenda de igualdad de género en las Américas.

Contacto de prensa:

Alexander Rivera (arivera@oas.org) / Gina Labanca (glabanca@oas.org).